

Cd. Altamira, Tamaulipas; a 4 de Octubre del 2017

INFORME DE REPRESENTACIÓN ANTE EL CONSEJO DE COMAPA Y ANTE  
DIVERSOS ENTES PÚBLICOS.

**C. DIP. ANA LIDIA LUEVANO DE LOS SANTOS  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA  
PRESENTE.-**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68, párrafos 1 inciso f) y párrafo 3, de la Ley sobre la organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, que al efecto señala que los Diputados al Congreso del Estado tendrán los siguientes deberes:

*f) rendir un informe anual a la sociedad respecto de sus actividades*

*legislativas, de gestión y **de representación**;*

En los meses de octubre 25 y noviembre 9 y 16 del año 2016, se emitieron los Punto de Acuerdo No. LXIII-15, LXIII-20 Y LXIII-24 mediante los cuales se designaron las representaciones de legisladores ante los consejos de administración de los organismos operadores del servicio del agua potable y alcantarillado de los municipios del Estado Libre y ante diversos entes públicos, en tal virtud y con base en dichos acuerdos él suscrito José Ciro Hernández Arteaga, en mi calidad de Diputado de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, fui designado como representante ante diversos órganos, siendo estos los siguientes:

<b>Organismo</b>	<b>Municipio/Ente Administrativo</b>	<b>Fechas de las reuniones efectuada</b>
COMAPA	ALDAMA	10 de Octubre del 2016
COMAPA	ALDAMA	16 de Marzo del 2017

Con lo anterior se da cumplimiento a lo establecido en la Ley Interna del Congreso del Estado, informando a la Junta de Coordinación Política de las actividades de representación.

**ATENTAMENTE**

**DIP. JOSÉ CIRO HERNÁNDEZ ARTEAGA**

c.c.p. Lic. David Cerda Zúñiga.- Secretario General del Congreso del Estado